

Hacia la reacreditación

2019

Acreditación



Alejandro Torres Valenzuela

La acreditación:



- Es el reconocimiento público que otorga un organismo acreditador ajeno a la Institución de Educación Superior y reconocido formalmente por el COPAES, en el sentido de que el programa cumple con criterios, indicadores y estándares de calidad establecidos previamente por el organismo acreditador, relativos a la estructura, funcionamiento, insumos, procesos y resultados.

Una institución se acredita porque:

Es una forma de rendición de cuentas hacia sí misma y ante la sociedad sobre la pertinencia, relevancia y calidad de su ser y quehacer institucional.

- Da cuenta ante la sociedad de la calidad de los recursos humanos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en la institución educativa

Los programas de medicina los acredita:



- El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM)
 - Es el máximo organismo acreditador de la educación médica en nuestro país:
 - Es una asociación civil, sin fines de lucro
 - Cuenta con autoridad moral para realizar sus tareas.
 - Está integrado por personas físicas y morales; instituciones públicas y privadas
 - Tiene el propósito de elevar la calidad de la Educación en Medicina.

La acreditación consta de 3 etapas:

Autoevaluación

Visita del equipo de
verificación del COMAEM

Dictamen

REPORTE DE ACREDITACIÓN JULIO 2019

	PÚBLICAS	PRIVADAS	TOTAL
ACREDITADAS	44	46	90
ACREDITACIONES VENCIDAS	7	2	9
NO ACREDITADAS	3	2	5
OPINIÓN FAVORABLE	0	1	1
OPINIÓN NO FAVORABLE	1	3	4
SIN PROCESOS DE ACREDITACIÓN	12	37	49
TOTAL	67	91	158

La FAMEN se acreditó/reactuó

2001

2007

2013

2019 nos
encontramos
en espera de
la visita de los
acreditadores.

Es necesario que profesores y estudiantes sepan:

- La Misión y la Visión de la Facultad de Medicina
- Los objetivos generales del programa de medicina
- Las competencias genéricas del perfil profesional de la carrera de Médico Cirujano.
- Plan de estudios del programa de medicina.
- Criterios de evaluación de cada una de los programas operativos de la carrera de medicina.
- Y expresen con libertad lo que ha sido su vida institucional

Si no nos acreditamos :

No damos fe pública de la calidad de nuestros procesos y nuestros egresados

No podremos utilizar los campos clínicos, ni plazas de internado y servicio social.

El COMAEM
evalúa 7
grandes
apartados:

- Orientación Institucional y Gobierno
 - Plan de estudios
 - Alumnos
 - Profesores
 - Evaluación
 - Vinculación Institucional
 - Administración y Recursos
- 



I. Orientación Institucional y Gobierno



M.N.C. Jorge Arturo Torres Monreal

La Facultad de Medicina y Nutrición pertenece a la Universidad Juárez del Estado de Durango

Sus raíces como Institución de Educación.

Escuela de Medicina

1595. Colegio de los Jesuitas

1705. Seminario Conciliar

1856. Colegio Civil del Estado (orientación laica)

1872. Instituto Juárez

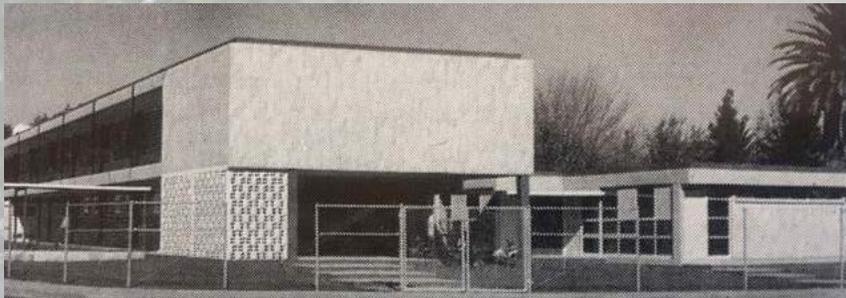
1957 (21 de marzo). Universidad Juárez del Estado de Durango.

1954. Se inicia el proyecto de viabilidad de una Escuela de medicina

1956. Primeros pasos para su fundación al recibir equipo de laboratorio.

Fundación 1957 (16 de marzo).

- Primeras clases: Edificio central de la UJED
- Posteriormente en el Hospital Civil
- Edificio propio en 1963



Dr. Miguel Terrones Langoné, (1957 – 1963)

- Se funda la Escuela de Medicina

Dr. Miguel Vallebuena (1963-1974)

Dr. Alejandro A. Peschard Fernández (1974- 1986)

- Se transforma en Facultad

Dr. Jorge Ruiz León (1986- 1994)

Dra. E. Patricia Herrera Gutiérrez (1994- 2006)

Dr. Antonio H. Bracho Huemoeller (2006-2012)

- Facultad de Medicina y Nutrición

Dr. Jorge Arturo Cisneros Martínez (2012-2018)

Dr. en C. M. Antonio Sifuentes Álvarez (2018-2024)



- Principios que fundamentan el modelo
 - Formación integral y flexible
 - Tolerancia y pluralidad
 - Calidad educativa y pertinencia
 - Identidad
 - Diálogo
 - Equidad
 - Libertad y responsabilidad
 - Solidaridad.
 - Valores éticos



Cuadro 4: Factores del aprendizaje relacionados con los pilares de la UNESCO (Delors, 1996).



Cuadro 6: Vinculación de las dimensiones de formación con el proceso formativo



Funciones y papel del profesor: ideal docente

- Especialista en los contenidos que imparte
- Diseña, administra e incorpora las TIC's a procesos de aprendizaje
- Con actividades de investigación

Funciones y papel del alumno: Ideal de estudiante

- Principal protagonista del aprendizaje
- Es un sujeto activo que aprende pero que se autoforma
- No se origina solo, sino que el sistema educativo, al propiciar un modelo de aprendizaje y un profesor guía el mismo
- Logre su formación profesional a través de disciplina y compromiso
- Comprometido con su quehacer docente
- Evaluador integral

Evaluación

Características:

Integradora

Continua

Sistemática

Flexible

Participativa

Formativa

Estrategias:

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

Filosofía Institucional (Misión)

formación de
recursos
humanos de
excelencia con
sentido social

MISIÓN

Contribución social.

- a) difusión y extensión cultura,
- b) responsabilidad social y
- c) vinculación a su entorno social

Generación de
conocimientos

- a) biomédica,
- b) sociomédica,
- c) clínica y
- e) educativa

- Contribuir al estado de salud de la población mexicana, mediante la formación de profesionales de la medicina y de la nutrición que desarrollen su práctica con un amplio sentido social, profesionalismo, ética, humanismo y con base en el desarrollo científico y tecnológico aplicado de manera racional; participar en la generación de conocimientos mediante procesos objetivos y críticos, así como vincularse con la sociedad para favorecer su bienestar.

Filosofía Institucional (Visión)

Calidad educativa

- Programas acreditados
- Procesos certificados

VISION:

Institución con reconocimiento social

Contribución social.

- Contribución al bienestar del entorno social
- Mejora de indicadores positivos de salud

Generación de conocimientos

- Alta productividad en investigación
- Cuerpos académicos consolidados
- Líneas de investigación definidas

- Ser reconocida nacional e internacionalmente por su compromiso social en la atención a la salud, basado en:
 - La calidad de los procesos educativos con:
 - Programas académicos acreditados por organismos con reconocimiento nacional e internacional
 - Procesos administrativos certificados
 - La generación de conocimientos de frontera con:
 - Cuerpos académicos consolidados
 - Líneas de investigación definidas
 - Amplia productividad mostrada por publicaciones en revistas indizadas y participación en eventos académicos nacionales e internacionales
 - La vinculación social con su comunidad
 - Para favorecer el bienestar de su entorno social
 - Para los indicadores positivos del proceso salud-enfermedad.

Filosofía Institucional

Objetivos institucionales:



Formar profesionales de la medicina y de la nutrición con las competencias laborales pertinentes para servir a los propósitos fundamentales de tales disciplinas y los atributos necesarios para cumplir sus responsabilidades individuales y colectivas con la sociedad.



Generar y aplicar conocimientos en las áreas de la medicina y de la nutrición que contribuyan al avance de la ciencia, así como para la preservación de la salud, la prevención de la enfermedad y la resolución de fenómenos patológicos y/o la rehabilitación e inserción laboral y social.



Vincularse con la sociedad para coadyuvar en su desarrollo sostenible y sustentable mediante la puesta en práctica de programas que favorezcan el bienestar en sus diferentes entornos: familiar, laboral, comunitario y social.



DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Artículo 18. Los órganos de gobierno son:

Unipersonales:

- De nivel de las autoridades universitarias:
 - El **Rector**
 - El **Secretario General**
- Dentro de la propia unidad académica
 - El **Director**
 - Los **Secretarios**: Académico; de Posgrado e Investigación; Cultura, Servicios Institucionales y Vinculación Social ; y Administrativo.
 - Los funcionarios: Jefes de carrera, jefes de departamento, coordinadores

Colegiados:

- De nivel de las autoridades universitarias:
 - El Honorable **Consejo Universitario**
 - La Honorable **Junta Directiva**
- Dentro de la propia unidad académica
 - **Consejo Consultivo para Docencia**
 - **Consejo Consultivo para Posgrado e Investigación**
 - Comité de Ética en Investigación
 - Comité de Investigación
 - Comité de Higiene y Seguridad
 - Comité de Planeación para el Desarrollo de la Facultad de Medicina y Nutrición
 - Comité de Admisión, Trayectoria Académica, Egreso y Titulación
 - Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

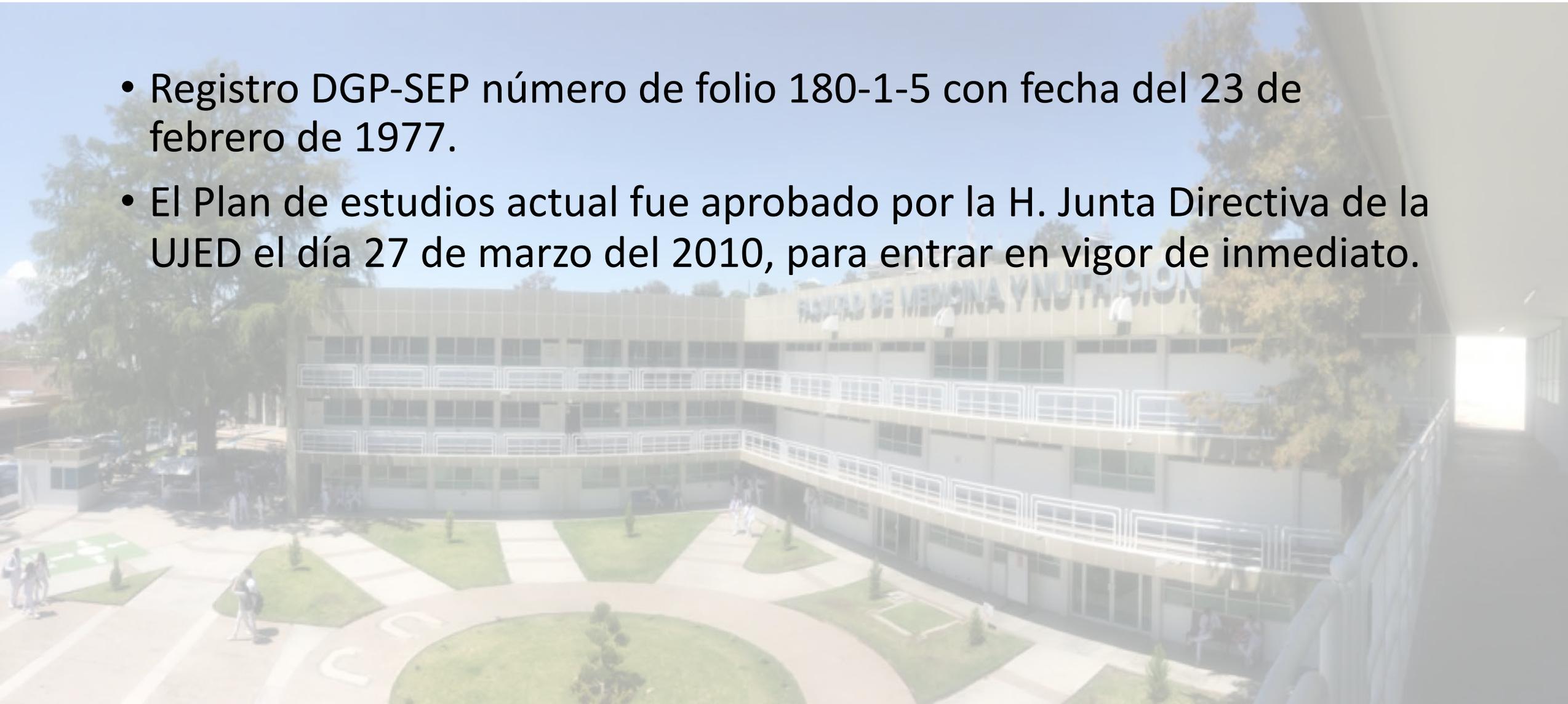


II. Plan de Estudios

M. E. Karla Massiel Quiñones Martínez

Autorización del Programa académico de médico cirujano

- Registro DGP-SEP número de folio 180-1-5 con fecha del 23 de febrero de 1977.
- El Plan de estudios actual fue aprobado por la H. Junta Directiva de la UJED el día 27 de marzo del 2010, para entrar en vigor de inmediato.



Perfil profesional

Las 7 competencias genéricas

1.

- Dominio de la atención médica general

2.

- Dominio de las bases científicas de la medicina

3.

- Dominio de la capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades

4.

- Dominio ético y del profesionalismo

5.

- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo

6.

- Dominio de la atención comunitaria

7.

- Capacidad de participación en el sistema de salud.

Resultados EGEL FAMEN Medico Cirujano 2016-2018



- El modelo curricular tiene como base el **Modelo Educativo de la UJED**, entendiendo a éste como una realización concreta, desde el punto de vista pedagógico, de los paradigmas educativos que la UJED ha decidido profesar.
- Elaborado por un comité (profesores, asesores externos, etc)

4.3. Mapa Curricular con distribución de carga horaria y créditos.

1º CICLO	H/S	T hs	C	2º CICLO	H/S	T hs	C	3º CICLO	H/S	T hs	C	4º CICLO	H/S	T hs	C	5º CICLO	H/S	T hs	C
Anatomía Humana y Disecciones I	6	126	6	Anatomía Humana y Disecciones II	8	126	8	Fisiología y Laboratorio I	8	126	8	Fisiología y Laboratorio II	8	126	8	Patología y Laboratorio	7	112	7
Histología y Laboratorio I	6	96	6	Histología y Laboratorio II	6	96	6	Microbiología Parasitología y Laboratorio	8	126	8	Farmacología y Laboratorio I	8	126	8	Farmacología y Laboratorio II	8	126	8
Ematología	3	48	3	Neuroanatomía	4	64	4	Biología Molecular	3	48	3	Genética	3	48	3				
Bioquímica y Laboratorio I	7	112	7	Bioquímica y Laboratorio II	7	112	7	Sociología	3	48	3	Anestesiología	2	32	2	Inmunología	3	48	3
Historia y Filosofía de la Medicina	3	48	3	Educación Ambiental	3	48	3	Psicología y Desarrollo Humano Social e Individual	3	48	3	Introducción a la Cirugía	4	64	4	Reumatología	3	48	3
Lectura y Redacción	3	48	3	Bioética I	3	48	3	Bioética II	3	48	3	Introducción a la Clínica	3	48	3	Nutrología	4	64	4
Habilidades de Pensamiento	3	48	3					Gestión de la Información	3	48	3	Metodología de la Investigación I	5	80	5	Metodología de la Investigación II	5	80	5
Computación Básica	3	48	3																
Idioma Inglés I	1	20	1	Idioma Inglés II	1	20	1	Idioma Inglés III	2	40	2	Idioma Inglés IV	2	40	2	Idioma Inglés V	2	40	2
				Actividades de Formación Integral I	2	40	2	Actividades de Formación Integral II	2	40	2	Actividades de Formación Integral III	2	40	2	Actividades de Formación Integral IV	2	40	2
9	37	596	37	8	34	556	34	9	35	576	35	9	37	608	37	8	34	560	34

Continúa mapa curricular

6º CICLO	H/S	T hs	C	7º CICLO	H/S	T hs	C	8º CICLO	H/S	T hs	C	9º CICLO	H/S	T hs	C	10º CICLO	H/S	T hs	C
Salud Pública I	5	80	5	Salud Pública II	5	80	5	Salud Pública III	5	80	5	Salud Pública IV	5	80	5	Salud Pública V	5	80	5
Endocrinología	4	64	4	Hematología	4	64	4	Salud Mental I	3	48	3	Pediatría I	5	80	5	Pediatría II	5	80	5
Músculo - Esquelético I	4	64	4	Músculo - Esquelético II	4	64	4	Otorrinolaringología	3	48	3	Ginecología y Obstetricia I	5	80	5	Ginecología y Obstetricia II	5	80	5
Gastroenterología I	4	64	4	Gastroenterología II	4	64	4	Oncología	4	64	4	Neurología I	3	48	3	Neurología II	3	48	3
Imagenología	4	64	4	Neumología I	4	64	4	Neumología II	4	64	4	Oftalmología	3	48	3	Geriatría	5	80	5
Infectología	4	64	4	Nefrología I	4	64	4	Nefrología II	4	64	4	Urología	3	48	3				
Dermatología	3	48	3	Cardiovascular I	4	64	4	Cardiovascular II	4	64	4	Rehabilitación	3	48	3	Urgencias Médico Quirúrgicas	4	64	4
Medicina Legal	3	48	3	Medicina Social	2	32	2				Salud Mental II	2	32	2	Patología Quirúrgica	3	48	3	
								Sesiones Clínicas Generales I	2	32	2	Sesiones Clínicas Generales II	2	32	2	Sesiones Clínicas Generales III	2	32	2
Seminario de Investigación I	2	32	2	Seminario de Investigación II	2	32	2	Seminario de Investigación III	2	32	2	Medicina Familiar I	2	32	2	Medicina Familiar II	2	32	2
								Optativa I	2	32	2	Optativa II	2	32	2	Idioma Inglés IX	1	20	1
Idioma Inglés VI	2	40	2	Idioma Inglés VII	2	40	2	Idioma Inglés VIII	2	40	2	Idioma Inglés X	1	20	1				
Actividades de Formación Integral V	2	40	2	Actividades de Formación Integral VI	2	40	2	Actividades de Formación Integral VII	1	20	1					Electiva	2	32	2
11	37	608	37	11	37	608	37	12	36	588	36	12	36	580	36	11	37	596	37

11º CICLO	T hs	C	12º CICLO	T hs	C	13º CICLO	T hs	C	14º CICLO	T hs	C
<ul style="list-style-type: none"> Medicina Interna Pediatría Cirugía General Ginecología y Obstetricia Medicina Familiar Urgencias 	250	5	<ul style="list-style-type: none"> Medicina Interna Pediatría Cirugía General Ginecología y Obstetricia Medicina Familiar Urgencias 	250	5	Servicio en Comunidad	250	5	Servicio en Comunidad	250	5
	250	5		250	5		250	5		250	5
Experiencia recreacional										10	

Competencias que aporta la unidad de aprendizaje a la formación del médico general,

Estrategias de enseñanza-aprendizaje empleadas,

Contenidos temáticos a desarrollar,

Criterios de evaluación y acreditación y

Fuentes de información básica y complementarias establecidas en la bibliografía y hemerografía.

Biomédica

Clínica

Humanista y socio medica

Comprende las disciplinas esenciales de la medicina.

Esta fundamentada en el conocimiento y razonamiento científicos.

- Se fundamenta en el método empírico analítico
- Incluye la adquisición de habilidades y destrezas de objetividad, medibilidad, etc
- Se fundamenta en el método clínico.
- Se incluye la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes para la relación médico paciente
- Desarrolla las capacidades de juicio y deliberación para la toma de decisiones éticas en el manejo de los pacientes.
- Incluye la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes éticas.

Es dirigida, supervisada, evaluada y realimentada por el profesor.

Tópicos del proceso

- **Responsabilidad docente en la formación.**
 - Reglamentos. Evaluación.
 - ¿Como evaluamos?
 - Ejemplos de instrumentos de evaluación.
- **Experiencia educativa**
 - Relación entre el desarrollo de los programas educativos y los requerimientos educativos.
 - Programa de formación docente.
 - Proyectos de investigación educativa.
- **Estudio autodirigido**
 - ¿Qué es?
 - ¿Como se lleva a cabo?
 - ¿Como se evalúa?
- **Habilidades para la comunicación, desarrollo y ejercicio profesional.**
 - ¿Como lo propiciamos?
- **Ingles**
 - Programas de Ingles integrados.
- **TIC's en la Formación médica.**
 - Aulas de computo
 - Internet
 - Unidad Médica de Simulación

- **Ciclo básico**

- Aulas
- Laboratorios

- **Salud Pública**

- Trabajo comunitario.

- **Clínica**

- Hospitales de segundo nivel

- **Internado**

- Hospitales de segundo y tercer nivel

- **Servicio social**

- Zonas urbanas y rurales en el estado
- En institutos nacionales
- Plazas de vinculación
- Plazas de investigación



III. Alumnos



Dr. Carlos Adolfo Martínez Rentería

- Páginas web de la UJED y la FAMEN que cuentan con información de:
 - 1. La Escuela, la **Misión** de la FAMEN, Los resultados de aprendizaje del programa académico.
 - 2. Los **requisitos de admisión**.
 - 3. El **progreso académico** de los alumnos de la FAMEN.
 - 4. Los **requisitos para otorgar el título**.
 - 5. El **costo del semestre**, el **mecanismo de atención médica**.
 - 6. El **reglamento**.
- Además también se muestra la información en trípticos, curso de inducción de cada semestre y en espacios de RADIO UJED Y TV UJED.

- Existe un comité central (UJED) y un comité en la FAMEN, que:
 - 1. Determinan y aplican los **critérios y procedimientos** de selección y admisión de alumnos.
 - 2. Están formalizados de acuerdo a la **Normatividad Institucional.**
 - 3. Dan a **conocer oportunamente** los resultados en sus páginas Web.
- Existen dos vías de ingreso: **EXAMEN CENEVAL** y **SEMESTRE PROPEDEUTICO.**
- En ambas vías la selección y admisión de los alumnos es objetiva y transparente,

Determinación de la matrícula

- La determina el Comité de admisión y selección de alumnos de la FAMEN, dicha matrícula esta en relación directa con:
 - 1. La disponibilidad de personal docente.
 - 2. Los Recursos Académicos y Financieros.
 - 3. La infraestructura.
 - 4. Los campos clínicos.
- Es importante puntualizar que en el semestre “A” 2019 existe una relación de 6.5 alumnos por profesor.
- 1,241 alumnos en total, 190 profesores en total.



UJED

Universidad Juárez
del Estado de Durango

PROGRAMA DE BECAS



**FACULTAD DE
MEDICINA Y
NUTRICIÓN**
Universidad Juárez del Estado de Durango

- Si. Existe el programa de becas “Héctor García Calderón” de la UJED para alumnos:
 - 1. En apoyo a sus necesidades financieras.
 - 2. En apoyo a sus necesidades personales..
 - 3. Por su esfuerzo escolar sobresaliente
- En función de sus posibilidades financieras (Cuota Interna), la FAMEN también ofrece becas para alumnos con las mismas características.

- Si. Existe el programa de Tutorías/Asesorías Académica y Asesoría Psicopedagógica para alumnos con:
 - 1. Bajo aprovechamiento.
 - 2. Necesidades de mejoría en métodos de estudio.
- También existe el programa de tutoría/asesoría de TUTORES PARES.(alumnos de grado académico superior asesoran a alumnos de grado académico inferior)

- Existe un Comité Mixto de Seguridad e Higiene (Alumnos, Maestros, Personal administrativo), cuyo objetivo es:
 - 1. Prevenir factores de riesgo en el desarrollo de las actividades.
- El servicio médico se ofrece por dos vías:
 - 1. A través de su registro como estudiante en el IMSS.
 - 2. Mediante la atención directa por el médico y los pasantes de servicio social asignados al programa de UNIVERSIDAD SALUDABLE en las instalaciones de la FAMEN.

- Existen Políticas Institucionales que coadyuvan a lograr la representación y participación de los alumnos en:
 - 1. La elaboración de la MISIÓN.
 - 2. Elaboración, administración y evaluación del PROGRAMA ACADÉMICO.
 - 3. Asuntos diversos para los estudiantes.
- Las Políticas se encuentran en un documento exprofeso, pero se dan a conocer a toda la comunidad mediante un tríptico y se pueden localizar en la página web de la FAMEN.

- **Sociedad de alumnos**
 - Es la representación oficial de todo el alumnado
 - Se rigen bajo normatividad propia
- **Existe una organización estudiantil que lleva por siglas CIFA y se refiere a:**
 - **Comité de Investigación y Fomento Académico de la Universidad Juárez del Estado de Durango.**
- **El Comité Local anexado a la Asociación Mexicana de Médicos en Formación, Asociación Civil**
 - (AMMEF, A.C.) y Coadyuva a los intercambios nacionales académicos.
- **Todas sus actividades son apoyadas por la Dirección de la FAMEN.**

- Si. Existen Políticas para atender quejas estudiantiles relacionadas con:
 - Su trayectoria académica
 - Situaciones individuales
 - Cualquier asunto o proceso incluido en el instrumento de autoevaluación que la FAMEN elaboró para presentarlo a COMAEM.
- Las Políticas se encuentran en un documento exprofeso, pero se dan a conocer a toda la comunidad mediante un tríptico y se pueden localizar en la página web de la FAMEN.





IV. Profesores



D.C. Laura E. Barragán L.

Profesores (conformación de la planta docente)

- Selección y Contratación de profesores
 - Es de acuerdo a necesidades, mérito, funciones, con responsabilidades específicas, para ello se recurre a concursos por oposición.
- Ingreso, permanencia y promoción de profesores
 - Reglamento de personal académico, operativamente se hace a través de cuerpos colegiados y criterios exclusivamente académicos.
- Formación y experiencia docente
 - Disciplinaria y docente, congruentes con el modelo curricular y plan de estudios.

- Formación y actualización docente
 - Los programas de formación docente son esenciales en la FAMEN, por ello hay una constante identificación de necesidades.
- Actividad y desarrollo docente
 - La institución favorece el equilibrio entre actividades de docencia, investigación, administración y culturales, así como su aplicación en la enseñanza-aprendizaje y la evaluación del docente.
- Políticas de promoción del personal docente
 - La institución por norma, evalúa la formación y experiencia del docente, para promocionar al interior de la misma.

- Programas de estímulos
 - Se otorgan incentivos al docente en función de su dedicación, entrega y cumplimiento de las tareas sustantivas, y estos pueden ir desde diplomas de reconocimiento, homenajes o compensaciones económicas.
 - Tabulador, ESDEPED, PRODEP y SNI.
 - Dichos beneficios se otorgan previa evaluación por cuerpos colegiados en función de normas establecidas.



V. Evaluación



D.C. Laura E. Barragán L.

- Docente responsable de la evaluación
 - La normatividad establece que el docente planea, diseña, dirige, ejecuta y evalúa, en función del modelo educativo y el plan de estudios.
- Objetivos y criterios de evaluación
 - Las academias son fundamentales para establecer el proceso educativo, los criterios de evaluación e implementar innovaciones conceptuales, evaluativas o tecnológicas.
 - Establece los criterios de aprobación y oportunidades, en función del plan de estudios y la normatividad vigente.

- Evaluación del aprendizaje
 - El modelo educativo establece mínimo dos fuentes de información, bajo criterios claros, listas de cotejo o rubricas debidamente establecidos.
 - Se evita los conflictos de interés a través de la información pertinente al alumno al inicio del semestre y este tiene el derecho a solicitar revisión de examen.
- Relación evaluación-aprendizaje
 - Se evalúan conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, con mira al desarrollo de competencias y asegurar evidencias del mismo.
 - Por lo que evaluar diferentes dimensiones del aprendizaje permite un resultado favorecedor del aprendizaje.

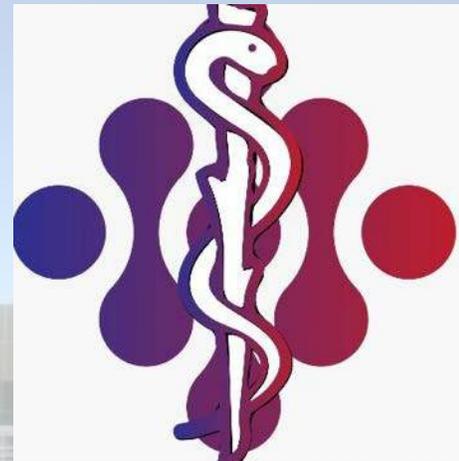
- Instrumentos de evaluación del aprendizaje
 - La evaluación la realiza el profesor en función del plan de estudios y de acuerdos de las academias, como son los cognoscitivos o de conocimiento (exámenes), habilidades del pensamiento y/o psicomotoras (rúbricas) y actitudes y aptitudes (listas de cotejo).
- Calificaciones
 - El aprobatorio esta normado. La entrega, difusión, revisión de calificaciones se hace a través del SESCO en la plataforma.
 - La apelación se solicita por escrito a la secretaría académica, en un plazo de 3 días hábiles a partir de su difusión.

- Registro escolar
 - Es totalmente sistematizado en el departamento escolar a través del SESCO.
- Trayectorias escolares
 - Las trayectorias realizadas nos permiten identificar la contribución de la FAMEN a la salud y retroalimentan el quehacer de la misma.
- Cumplimiento de programas académicos
 - Las academias de modo colegiado y consensado, realizan la supervisión y evaluación de los programas, lo que permite fortalecer la vida académica de los diferentes departamentos.

- Programas de monitoreo y evaluación del plan de estudios
 - Para ello se ha recurrido a los cohortes de trayectorias escolares y revisión general y pormenorizado del EGEL y el ENARM.
 - Lo cual da elementos para identificar necesidades y proponer soluciones.
- Evaluación de campos clínicos
 - Permite determinar si los egresados cuentan con los conocimientos y habilidades de un médico general.
- Examen profesional
 - Previo al mismo, se somete el aspirante al EGEL, que da un panorama general de la formación del alumno.
 - El examen profesional evalúa tanto la formación básica, socio médica, como la clínica , además que retroalimentan a la FAMEN.

- Seguimiento de egresados
 - Es una estrategia permanente de la institución para evaluar el desempeño de la FAMEN a través de sus egresados, y establecer la satisfacción del mercado laboral y/o los requerimientos del mismo.
- Programa de evaluación curricular
 - Se evalúa el cumplimiento del perfil de egreso, a través de estrategias como el EGEL, y así retroalimentar el plan curricular y el proceso operativo.





REACREDITACION 2019 VINCULACION INSTITUCIONAL

DR. ALVAR ALFREDO CARRILLO CAMAL

SISTEMA DE PLANEACION

El sistema de planeación de la facultad se sustenta en la evaluación institucional integral y sistemática para ello cuenta con un grupo multidisciplinario de expertos que incide en el sistema y su ejecución por medio del plan de desarrollo y los programas institucionales respectivos a mediano y a largo plazo.

- **LA FAMEN COMO UNIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO ES REGIDA POR SUS LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS**
- **LA FAMEN SE SOMETE AL REGLAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UJED**
- **LA PLANEACIÓN ES UN PROCESO SISTEMÁTICO DIRIGIDO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO ACADEMICO 2012-2018**
- **SE ESTRUCTURA GRUPO DE EXPERTOS EN MATERIA EDUCATIVA QUIENES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS COMO LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**
- **ANÁLISIS DE INFORMES DE LA GESTIÓN DE DIFERENTES PERIODOS A PARTIR DEL 2015 Y APOYADOS EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN RELACIÓN AL PERFIL DE COMPETENCIAS DE LOS ALUMNOS DE LA FAMEN INCIDEN EN FORMULACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO**
- **SE HA REALIZADO UN EJERCICIO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL QUE RECOPILA LA ACTIVIDAD DE 61 AÑOS (FAMEN, 2019)**
- **FINALMENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DISPONIBLES SE DESARROLLA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2024- PROGRAMAS DE MEJORA**

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

La FAMEN tiene convenios vigentes y actualizados con instituciones de salud en los que ambas se responsabilizan de la calidad de la educación y atención médicas y el fortalecimiento de la investigación a través del trabajo conjunto.

SE CUENTA CON 39 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD (IMSS, SSA, ISSSTE, DIF ESTATAL, CRUZ ROJA) PARA LA REALIZACIÓN DE CICLOS CLÍNICOS, DE INTERNADO DE PREGRADO, DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICA Y DE SERVICIO SOCIAL
- CONVENIOS DE COLABORACIÓN ACADEMICA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN; CONVENIOS CON DIVERSOS ORGANISMOS PARA PROPORCIONAR SERVICIO MEDICO GRATUITO;
- CONVENIOS DE COLABORACION CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO (UNAM) PARA EL USO DE CADÁVERES;
- CONVENIO DE COLABORACION PARA REALIZAR DE PRACTICAS DE SERVICIO SOCIAL CON EL MUNICIPIO DE DURANGO DEL ESTADO DE DURANGO
- CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) PARA ACCEDER A TEXTOS DE MEDICINA (PALTEX),
- EN 2019 SE HAN FIRMADO UN CONVENIO GENERAL ENTRE EL IMSS Y LA UJED Y DOS CONVENIOS ESPECIFICOS INTERNACIONALES

LA INVESTIGACIÓN MÉDICA Y EDUCATIVA Y EL PROCESO EDUCATIVO

La FAMEN determina las prioridades institucionales de investigación médica y educativa contando con la infraestructura y personal requerido para el logro de cada una; fomenta su relación con el proceso educativo y provee mecanismos para que sus resultados realimenten al plan de estudios y al proceso educativo.

- LA FAMEN A ESTABLECIDO LINEAS DE INVESTIGACION ATRAVES DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO E INVESTIGACION EN LAS AREAS DE: ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVA, INFECCIOSAS

EXISTEN 5 CUERPOS ACADEMICOS CON 87 PROYECTOS EN PROCESO Y 71 PUBLICACIONES

- LA INVESTIGACION EDUCATIVA QUE DESARROLLA LA FAMEN SE BASA EN QUE SE DEBE PRACTICAR EN EL TERRENO PROPIO EN DONDE OCURREN LOS HECHOS INHERENTES A LA SITUACION EDUCATIVA QUE ABARCAN TANTO AL DOCENTE COMO AL ALUMNO CON ELLO SE ASEGURA EN UNA TRANSFORMACION EFECTIVA Y REAL

LA FAMEN CUENTA CON PROGRAMA DE INVESTIGACION EDUCATIVA 2012 SEÑALA 8 OCHO AREAS PRORITARIAS DE INVESTIGACION EDUCATIVA (FAMEN , 2012)

COMITÉS DE BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN

Los comités de bioética e investigación están conformados por profesores y académicos externos reconocidos; sus dictámenes se apegan a los principios y la metodología establecidos en los programas y éstos contribuyen para mejorar la calidad de la educación médica.

- EL COMITÉ DE ETICA EN INVESTIGACION DE LA FAMEN ESTA EN PROCESO DE REGISTRO ANTE CONBIOETICA
ESTE COMITÉ SESIONA DE ACUERDO A SU REGLAMENTO
- EL COMITÉ DE INVESTIGACION DE LA FAMEN ESTA EN PROCESO DE REGISTRO ANTE LA COFEPRIS
ESTE COMITÉ SESIONA DE ACUERDO A SU REGLAMENTO

MOVILIDAD ACADÉMICA

La FAMEN cuenta con mecanismos para la movilidad académica con instituciones de docencia, servicio y/o investigación en los ámbitos nacional e internacional; se orienta a la formación, capacitación y superación del personal académico y alumnos

- A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UJED MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA SE REALIZA LA MOVILIDAD ACADÉMICA DE ALUMNOS DE LA FAMEN HACIA LA UNIVERSIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES
- LA MOVILIDAD SE RIGE MEDIANTE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL SOBRE MOVILIDAD ACADÉMICA.UJED
- EXISTE INDICADOR INSTITUCIONAL DE CALIDAD QUE BUSCA QUE CADA SEMESTRE AL MENOS EL 2% DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN REALICE UNA ACCIÓN DE MOVILIDAD



VII. Administración y Recursos

Dr. en C. M. Vicente Cisneros Pérez

Fuentes de financiamiento:

Federal

Estatal

Recursos propios

- Edificios (10) (A,B,C,D,E,F,G,H,I, J)
- Aulas (40):
 - 30 en FAMEN
 - 4 Hospital Materno-Infantil
 - 2 Hospital 450
 - 1 ISSSTE
 - 4 IMSS
- Laboratorios (21):
 - 12 de enseñanza
 - 9 de investigación



- Anfiteatro
- Quirófanos (2)
- Salas de Estudio (5):
 - Sala de Maestros
 - Área de Biomédicas
 - CIAN
 - Salud Pública
 - Departamento de Fisiología



- Salas de Usos Múltiples (5)
 - Dr. Ángel Guerrero Iturbe
 - Dr. José Ángel Peschard Delgado
 - Dr. Jorge Ruiz León
 - 2 en la Unidad Médica de Simulación Clínica
- Auditorios:
 - Dr. Miguel Valle Bueno
 - Dr. Jorge Ramírez Díaz
- 4 Estacionamientos



- Aulas de Computación (2):
 - Bibliothemeroteca (30 computadoras)
 - Aula de Computación (30 computadoras)
- Red de ETHERNET e INTERNET inalámbrico que cubre toda la FAMEN
- Bibliothemeroteca, Biblioteca Central UJED, Biblioteca Virtual UJED
- Vigilancia
 - 12 Cámaras distribuidas en la FAMEN



Corre | Conse | paisaj | parque | TEMP | Biblio | Inicio | Catál | Revist | Revist | Libro | Ligas | Inicio | R | X

https://www.bibvirtual.ujed.mx/Revistas-e.html



**Biblioteca Virtual
Universitaria UJED**

[Inicio](#)
[Catálogo institucional](#)
[Recursos electrónicos](#)
[Recursos Open Access](#)
[Libros Electrónicos](#)
[Ligas de interés](#)
[Contáctanos](#) 

Revistas Electrónicas en Bases de Datos de Acceso Gratuito

OPEN ACCESS
(Requieren Adobe Reader)

[Bienvenidos](#)
[Solicitud Credencial](#)



 <small>Scientific Electronic Library Online</small>	<p>SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE</p> <p>Bases de Datos de acceso a texto Completo de Revistas Científicas especializada en Ciencias de la Salud, organizadas por materias.</p> <p>Varios Idiomas</p>
	<p>DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNAL</p> <p>Directorio de Revistas Científicas de Acceso Abierto, gratuito y de texto completo, cubre Revistas científicas y de Calidad de todos los temas e idiomas.</p>
	<p>PUBLIC LIBRARY OF SCIENCE</p> <p>Búsqueda de artículos científicos y literarios de texto completo sobre Biología, Medicina, Biología Computacional, Genética, Patógenos y Ensayos Clínicos.</p>

Escribe aquí para buscar

08:39 p. m.
20/08/2019

Recursos open access

Scielo
DOAJ
PLOS
PUBMED CENTRAL
Chemistry Central
PhysMathCentral
arXiv.org
Tecnociencia
E-Prints
Redalyc
BioMed Central
Journal American Society for
Microbiology
CHOU HOPITAUX DE ROVEN
CiteSeer
HighWire Press
Dialnet



...a es uno de los portales de estadísticas líderes en el mundo, es una innovadora
...tencia de búsqueda de datos cuantitativos. El portal cuenta con más de cuatro millones
...arios mensuales en su versión en Inglés, Español, Alemán y Francés.

...ene más de un millón de estadísticas, clasificadas en 80.000 temas y procedentes de
... fuentes



El Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) tiene el gusto de informarle que la Universidad Juárez del Estado de Durango está suscrita a los siguientes recursos de información científica y tecnológica



Metabuscador integrado con todos los recursos

- [Inicio](#)
- [Catálogo institucional](#)
- [Recursos electrónicos](#)
- [Recursos Open Access](#)
- [Libros Electrónicos](#)
- [Ligas de interés](#)
- [Contáctanos](#)

Ligas de Interés

OTRAS BIBLIOTECAS

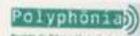
- [Biblioteca Digital Mundial](#)
- [Bibliotecas UNAM](#)
- [Biblioteca Virtual Creativa UA SLP](#)
- [Biblioteca Digital UACH](#)
- [Bibliotecas IPN](#)
- [Biblioteca Virtual UMSNH](#)
- [Biblioteca del Colegio de México](#)
- [Biblioteca Jurídica Virtual](#)

Toda la UNAM en línea

Los usuarios pueden acceder gratuitamente a la producción universitaria en docencia, investigación y difusión de la cultura; a servicios, materiales didácticos, cifras, libros, películas y programas radiofónicos, entre otros.

Bienvenidos

[Solicitud Credencial](#)



Polyphonia, Revista de Educación Inclusiva / Polyphonia...

Cuadernos de Educación Inclusiva Vol. 1



J-Gate
Largest E-Journal Gateway

Permite a los investigadores descubrir literatura importante de revistas que necesitan pero que no se encuentran en ninguna de las bases de datos o sistema de descubrimiento

- 57,000,000 Artículos de Revistas
- 12,000,000 Artículos en texto completo de editoriales y países que no participan en integrar sus contenidos con editores comerciales

Oficina de coordinación clínica

2 vestidores

2 aulas de usos múltiples

7 cubículos de simulación clínica:

Sala de Quirófano

Módulo de Gineco-Obstetricia

Módulo de Choque y Reanimación Cardiopulmonar

Módulo Hospitalario

Módulo Pediátrico

Módulo de Consulta Externa

Módulo de Urgencias

43 prácticas registradas

- Los programas educativos no requieren de Bioterio
 - Actualmente solo dos prácticas se llevan a cabo en animales.
 - Farmacología (Conejos que se recuperan y se regresan a su hábitat)
 - Fisiología (ranas y conejos que se sacrifican). Se llevan al congelador de RPBI y la compañía contratada se los lleva.

- Personal Directivo responsable de la FAMEN tiene el grado de Doctor en Ciencias.
- Certificación ISO 9001 (UJED). ABS Quality Evaluations,
 - Año de obtención-2015
 - Revisión anual aprobada en 2016, 2017 y 2018
 - Vigente hasta el año 2021.

- Auditorio “Dr. Miguel Vallebuena” con capacidad de 110 personas.
- Auditorio “Dr. Jorge Ramírez Díaz” con capacidad de 75 personas.
- Patio cívico de aproximadamente 1000 m² con sombra tipo velaria.
- Patio de entrada. Mide aproximadamente 1500-2000 m² .
- “La periquera” área exclusiva para actividades artístico culturales donde practican los grupos musicales (rock moderno, música instrumental entre otros) y artísticos.

- Cancha compartida entre la FAMEN y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
- Parque ubicado a 70 metros de la FAMEN.
- Espacios deportivos de la Escuela Preparatoria Diurna de la UJED.
- Instalaciones deportivas del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UJED.
- Instalaciones deportivas de la Facultad de Ciencias de Cultura Física y Deporte.
- Centro Acuático Universitario.



Muchas Gracias

Por su atención

